

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2308

## COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 24 de julio de 2013

Término del artículo 113: 2 de agosto de 2013

SUMARIO: **Delegación** argentina que compitió en el Grand Prix Sudamericano de Cochabamba, realizado el 19 de mayo de 2013, en el Estado Plurinacional de Bolivia. Expresión de beneplácito y cuestiones conexas. **Balcedo.** (4.180-D.-2013.)

**Dictamen de comisión\****Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Balcedo, por el que se expresa beneplácito por la actuación de la delegación argentina que compitió en el Grand Prix Sudamericano de Cochabamba, realizado el día 19 de mayo de 2013, en el Estado Plurinacional de Bolivia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la brillante actuación de la delegación argentina que compitió en el Grand Prix Sudamericano de Cochabamba, realizado el día 19 de mayo de 2013, en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Asimismo destacar la obtención de medallas de oro por parte de las atletas Victoria Woodward en los 200 m y 100 m llanos; María Ayelén Diogo medalla de oro en los 400 m llanos y medalla de plata en los 200 m llanos y Agustina Zerboni medalla de oro en los 100 m con vallas y medalla de bronce en los 200 m llanos.

Así como también felicitar a la atleta Bárbara López que se consagró campeona en lanzamiento de jabalina al arrojarla a 48,31 m y a Maximiliano Díaz que obtuvo el segundo puesto en salto triple realizando su mejor marca del año al saltar 16,05 m.

Sala de la comisión, 2 de julio de 2013.

*Rubén D. Sciutto. – María I. Pilatti Vergara. – Gerardo F. Milman. – María E. Balcedo. – Juan C. Bettanin. – Jorge A. Cejas. – Carlos G. Donkin. – Gladys S. Espíndola. – Juan C. Forconi. – Graciela Navarro. – Omar A. Perotti. – José A. Villa. – Rubén D. Yazbek.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Balcedo, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

*Rubén D. Sciutto.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por la brillante actuación que tuviera la delegación argentina que compitió en el Grand Prix Sudamericano de Cochabamba, Bolivia, realizado el día 19 de mayo de 2013. Nuestros atletas lograron podio totalmente argentino en los 200 m llanos, ubicándose primera y ganando el oro Victoria Woodward con un tiempo de 24s57, la plata fue obtenida por María Ayelén Diogo, con 24s69 y el bronce le correspondió a Agustina Zerboni, con 25s07.

Victoria Woodward también obtuvo el primer puesto en 100 m llanos; Agustina Zerboni venció en los 100 m con vallas y María Ayelén Diogo ganó en los 400 m llanos.

Asimismo, Bárbara López se consagró campeona en lanzamiento de jabalina al arrojarla a 48,31 m y Maximiliano Díaz fue segundo en salto triple realizando su mejor marca del año al saltar 16,05 m.

\* Artículo 108 del reglamento.

*María E. Balcedo.*